

El miedo al pueblo

E.
MIRET
MAGDA
LENA

NO hay peor consejero que el temor. Y en este país llevamos una carga demasiado pesada de miedos: miedo a la democracia, miedo a la libertad, miedo —en una palabra— al pueblo.

No hemos asimilado, ni en las bajas ni en las altas esferas del poder, estas cosas evidentes: 1) que "la construcción de un futuro requiere aceptar lealmente, y sin limitaciones, el veredicto del consentimiento popular"; y 2) que "cualquier otra solución sería un acto de violencia incapaz de asegurar una convivencia ciudadana verdaderamente pacífica".

Estas palabras, emanadas de un organismo episcopal —el Secretariado de Apostolado Social— y de un grupo de teólogos y obispos —entre los que están monseñor Setién y monseñor Palenzuela—, son la expresión del sentido común mismo. Pero una vez más se ha realizado en nuestro país la famosa observación de que "el sentido común es el menos común de los sentidos". Todo quedó en palabras.

Los tristes sucesos del País Vasco, el nerviosismo dramático en torno a San Sebastián y Pamplona han demostrado una vez más que la huella marcada por los cuarenta años de dictadura centralista han sido no sólo algo que no se puede aceptar, sino también un notable desacuerdo por parte del poder.

Se ha inculcado desde arriba el temor a todo lo que viniera del pueblo; y cualquier reunión, manifestación o asamblea multitudinaria estremece a algunas autoridades, que no saben medir la importancia de la enseñanza católica tradicional española de que todo poder viene directamente del pueblo, y que sin su intervención todo queda falseado.

Y no sólo falseado, sino mal orientado y con peligro casi cierto de muy malas y negativas consecuencias. La violencia puede venir aparentemente del lado de los oprimidos, pero si se mira bien, los del otro lado resultan psicológicamente también promotores inconscientes —a pesar de ser otra su intención— de esta situación agresiva. Hace años lo proclamó con gran agudeza el cardenal Roy, presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, cuando dijo que no sólo existen las violencias físicas que vemos con los ojos, sino también "las violencias estructurales: las que vienen de instituciones, de regímenes, de legislaciones; o las violencias culturales, como, por ejemplo, la presión ejercida por los medios audiovisuales...". Estas desacertadas estructuras son las causantes de reaccio-

nes violentas en múltiples ocasiones.

¿No hemos de reflexionar hoy sobre esa presión que sobre un pueblo ejercen ciertas estructuras, leyes o costumbres de mando, que producen como reacción una frustración que un día estalla en violencia exterior, como réplica espontánea a la presión que sobre un pueblo se ha ejercido demasiados años, bien poco inteligentemente?

Toda violencia es una reacción a una frustración interior. Deseos legítimos culturales, folklóricos, sociales y políticos han sido reprimidos sistemáticamente año tras año, y un día no se puede aguantar más; y estalla el vapor acumulado internamente, ante un gesto desacertado y frenador cuando se creía alcanzar la libertad deseada.

Yo, que personalmente soy enemigo de toda violencia, no puedo por menos de reconocer que moralmente no son sólo responsables muchas veces los factores directos de ella, sino las condiciones a que se ha sometido a una sociedad, región o grupo, con el que no se ha tenido en cuenta la necesidad de estructurar un cauce legítimo para dar salida justa a esas necesidades humanas explícitas u ocultas que tiene.

La amnistía, el olvido del pasado, de ese pasado producido por una situación que no era democrática, debe ser hoy total y generalizada. No se puede ir con cuentagotas midiendo las concesiones que se hacen; hay que ser valiente para cumplir lo que se promete, y hacerlo de una vez para que se borre el recuerdo negativo y todos podamos empezar una nueva vida de convivencia en la que los espectros del pasado queden totalmente borrados.

El Arzobispado de Pamplona ha manifestado esta misma opinión. Y la ha resumido en seis puntos. Condena "los enfrentamientos" que se han producido, pero atribuye su "causa principal" a "la falta de los derechos más elementales de la persona: derecho de reunión, de expresión, de asociación...". Y este organismo eclesástico declara que le "es incomprensible que, en el proceso democratizador en curso, no se reconozcan en la práctica, y no se defiendan eficazmente por parte de las autoridades, tales derechos". A lo cual se añade una observación crítica muy digna de ser tenida en cuenta para el futuro, si no se quiere llegar a situaciones límite que a nadie beneficiar: "la desproporción entre objetivos a conseguir y medios empleados" en el País Vasco.

No hay que creer de antemano que el

pueblo es espontáneamente violento, o hace cálculos tácticos de violencia: "Nuestro pueblo debe reunirse, expresarse y asociarse pacíficamente, como lo han puesto de manifiesto... las concentraciones masivas del día 1 de mayo en Pamplona y del 8 en Javier". Esa es la verdad: el pueblo es hoy de suyo pacífico y quiere ser pacífico, siempre que no se reprima su deseo legítimo de expresión.

Hay que conceder, después de tantas promesas y declaraciones, "una amnistía total". Con ello se cerraría clara y definitivamente "un período tan largo de división" como el que ha existido en los cuarenta años últimos, y en el que se fomentó la división entre dos Españas dando sólo facilidades a una y posponiendo, olvidando y no pocas veces castigando duramente a la otra. Y hay que preguntarse: "¿Por qué retrasar un gesto de concordia nacional que es indispensable en un país que, como el nuestro, ha vivido unas circunstancias de convivencia tan anormales durante tanto tiempo?"

Los habitantes del país, y quienes gobiernan sobre todo, "hemos de tomar actitudes de perdón, de justicia y de esperanza". Y yo añadiría: de libertad. Sin ésta no es posible la convivencia que tanto deseamos casi todos los ciudadanos. Lo que no es posible admitir es que unos pocos de la ultraderecha hayan sembrado en algunos corazones el odio y el enfrentamiento en nombre de la religión, y hayan impulsado al empleo de medios de autodefensa. Y quienes mandan son los más llamados a dar ejemplo de esta actitud pacificadora con inteligencia, adelantándose en esta actitud de "amnistía".

El inteligente gobernante que fue Confucio decía que a un país se le dirige no tanto con leyes, sino con ejemplos. Eso es lo que queremos: un ejemplo decidido y claro de pacificación, y no sólo de palabras o promesas que se cumplen a medias o que quedan invalidadas por actos represivos de la libertad dictados por temor al pueblo.

Un amplio margen de confianza en el hombre es necesario hoy en nuestro país. Sin ello, las elecciones serán bien poca cosa o quizá un semillero de frustraciones. ■